

Dirigente se encadena para exigir suspensión de asamblea en Cooperativa Luque



MEDIDA EXTREMA: El dirigente de la Cooperativa de Luque, Francisco Peralta, se encadenó para denunciar irregularidades y exigir la suspensión de la asamblea electiva.

“El estatuto de la Cooperativa de Luque no puede ser violentada por ningún dirigente”, reza en uno de los carteles.

“El estatuto de la Cooperativa se respeta”, señala.

Cabe señalar que el sábado se realizará la asamblea ordinaria (deliberativa) y el domingo la electiva.

En ese sentido, Peralta aclaró que en la parte deliberativa en cuanto a rendición de cuentas no existe ningún reclamo.

Sin embargo, explicó que en la parte electiva sí estarían violando el estatuto para elegir nuevas autoridades.

Son 21 candidatos que se presentaron para pugnar por cargos en el Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Tribunal Electoral Independiente.

Según el dirigente cooperativo, los candidatos no reúnen los requisitos estatutarios para sostener una candidatura. “Es algo muy grave que no puede pasar en una cooperativa grande como en la Cooperativa Luque”.

“Lo peor es que el Tribunal ha validado todas esas candidaturas. La mayoría de sus miembros también están pugnando por un cargo y sin ningún pudor están juzgando sus propias candidaturas y validando candidaturas, convirtiéndose en juez y parte. Esto es totalmente irregular desde todo punto de vista legal”, señaló Peralta.

IMPUGNACIÓN

Según Peralta, se presentaron impugnaciones contra los 21 candidatos para impedir la violación al estatuto de la Cooperativa.

Sin embargo, aún no fueron respondidas por el TEI. Sí, esto continúa de esa manera, va a dejar un nefasto precedente en el sector cooperativo.

“Creo que el Incoop debe arbitrar y suspender la asamblea electiva prevista para el domingo”, sostuvo en una entrevista a la radio Azul y Oro.